****

**Josnell Tejeda Sicart**

2022-1145

**Plan de negocios**

**Constitución de empresa**

**1. ¿Qué es el ONAPI y cuál es su rol dentro del proceso de constitución de compañía?**

La Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI) es la institución encargada de la protección de los derechos de propiedad industrial en la República Dominicana. Su rol en el proceso de constitución de una compañía incluye la gestión y registro del nombre comercial, marcas, patentes y otros derechos de propiedad industrial. Registrar el nombre comercial es uno de los primeros pasos en la constitución de una compañía.

**2. ¿Cuál es la herramienta/plataforma para realizar la gestión de marca, nombre comercial, entre otros; de manera virtual?**

La plataforma para realizar la gestión de marca, nombre comercial, y otros trámites de propiedad industrial de manera virtual es el sitio web de ONAPI. A través de este portal, los usuarios pueden realizar solicitudes, consultas y seguir el estado de sus trámites en línea.

**3. ¿Qué es el Registro Mercantil y cuál es la institución responsable de conceder el registro?**

El Registro Mercantil es el sistema que permite matricular a las personas físicas o morales que realizan actos de comercio, y que gestiona los documentos relacionados con las actividades industriales, comerciales y de servicios. La institución responsable de conceder el Registro Mercantil es la Cámara de Comercio y Producción del domicilio de la sociedad.

**4. ¿Qué importancia/ventaja tiene la página formalizate en los procesos de constitución de compañía?**

La página "Formalízate" proporciona una plataforma simplificada y centralizada para los emprendedores y empresarios que desean constituir una compañía en la República Dominicana. Ofrece guías detalladas, formularios, y acceso a los diferentes trámites necesarios, facilitando el proceso de formalización de negocios y asegurando que los empresarios cumplan con todos los requisitos legales de manera eficiente.

**5. ¿Qué son los estatutos sociales?**

Los estatutos sociales son un documento legal que establece las normas de funcionamiento y organización de una sociedad. Incluyen información como el nombre de la sociedad, el objeto social, la duración, el capital social, las cuotas de participación, los derechos y obligaciones de los socios, y las reglas para la administración y supervisión de la empresa.

**6. ¿Qué es el Registro Nacional del Contribuyente (RNC) y cuál es la institución que concede ese registro?**

El Registro Nacional del Contribuyente (RNC) es un número único asignado a cada persona física o jurídica que realiza actividades económicas en la República Dominicana. Este registro es concedido por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), y es necesario para poder operar legalmente y cumplir con las obligaciones fiscales del país.

**7. Cite los pasos que deben llevarse a cabo en el proceso de constitución de compañía**

Los pasos para constituir una compañía en la República Dominicana son:

1. Registrar el nombre comercial en la ONAPI.

2. Solicitar el Certificado de Registro Mercantil en la Cámara de Comercio y Producción del domicilio de la sociedad.

3. Solicitar la inscripción en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) a través de la DGII.

4. Solicitar la autorización de los números de comprobante fiscal a través de la DGII.

5. Solicitar la inscripción en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).

6. Obtener el Certificado de Registro como Proveedor del Estado en la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas.

**8. ¿Qué es la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) y cuál es su importancia?**

La Tesorería de la Seguridad Social (TSS) es la entidad encargada de gestionar y recaudar las contribuciones al sistema de seguridad social en la República Dominicana. Su importancia radica en que asegura la protección social de los empleados de la compañía, incluyendo cobertura de salud, pensiones y riesgos laborales, cumpliendo con las leyes laborales y de seguridad social del país.

**9. Mencione el último paso que debe realizar para establecer una compañía en Rep. Dom.**

El último paso para establecer una compañía en la República Dominicana es obtener el Certificado de Registro Mercantil en la Cámara de Comercio y Producción del domicilio de la sociedad. Este certificado formaliza la constitución de la compañía y le permite operar legalmente en el país.